

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
• 6 • 7
• 12 • 14
Extranjero: 3 • 8,50
• 6 • 10
• 12 • 12

Diario de AVISOS

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 1

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y consultados a precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Anunciado núm. 25.

TRIBUNALES

CRIMEN PASIONAL

Juicio por jurados

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Pedro Magdaleno Arranz, de Bernardo, por homicidio en la persona de R. María Sánchez, novia suya.

El hecho de ayer, según el Sr. Fiscal, es como sigue:

El día 17 de Mayo de 1903, sobre las cuatro de la tarde regresando las dominadas en Bernardo, Ramona Sánchez y su criada Felicitana Herrero, de escuchar, con dirección a aquel pueblo, fueron vistos por el hoy procesado Pedro Magdaleno Arranz, el cual abandonando sus trabajos al llegar dichas jóvenes

R. crudecerá el mal tiempo de lluvias y tormentas, especialmente en Andalucía y regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará algún tanto el estado atmosférico el viernes 8, pues sólamente quedará en el NO. de Francia un centro de depresión que producirá en nuestra Península algunos chubascos y tormentas desde el cantábrico al centro, con vientos de entre SO. y NO.

De 9 al 10 será de buen tiempo, generando si acaso algo en el N. y NE. a acción de las bajas presiones que habrá en el mar del Norte y Mediterráneo superior.

Del 11 al 12 se presentarán en el Cantábrico y SO. de la Península otras depresiones, procedentes del Atlántico, que ocasionarán lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y SO. hasta las regiones centrales.

Del 13 al 14 actuarán estas depresiones en la bahía de Vizcaya, centro de Francia y Mediterráneo superior; pero como habrán perdido intensidad y tendrán mucha extensión, solamente producirán en nuestra Península alguna lluvia y tormenta en la parte NE.

El viernes 15, además de los mínimos indicados, se formará otro frente en Castilla y Aragón, produciéndose lluvias tempestuosas en el Cantábrico y regiones centrales.

SPELJOON.

LAS CORTES

Mañana ser citado, como ejemplo de sesiones aprovechadas, la que ayer celebró el Senado, en la que se dispuso Ieron y aprobaron el proyecto de ley de reforma y saneamiento de Madrid, el de la reforma del artículo 29 de la ley de Expropiación forzosa, y quedaron también votados definitivamente otros proyectos ya aprobados, cuya enumeración puse en el lector en el extracto correspondiente.

En el Congreso, donde los aficionados a escándalos parlamentarios se relajaban de gusto al saber que el diputado radical D. Rodríguez Soriano iba a apoyar una proposición incidental sobre el Ayuntamiento de Valencia, todo pasó pacíficamente, aunque no faltaron algunas de los desplantes propios de la oratoria peculiar del Sr. Soriano, especialmente en el incidente que promovió con el duque de Bivona, a quien «obsequió» con algunas frases de dudoso gusto.

En dicha Cámara se discutió y quedó aprobado a última hora el proyecto de ley referente a ascenso y ingreso de los empleados de Hacienda.

Esos hechos constituyen un delito de homicidio.

El procedimiento es autor responsable criminalmente del hecho de referencia.

En el delito no concurre circunstancia alguna modificativa.

De la defensa esté encargado el conocido letrado, Sr. González Bartolomé, discrepando algo aquella en la relación de los hechos, de lo que dice el ministerio público, aunque coincide en lo esencial, estimando el Sr. González Bartolomé la circunstancia atenuante en favor del defendido, de haber obrado a impulso de estímulos poderosos que produjeron en él ébano y obcecación.

La vista de esta causa despista el interés del público.

NOTICIAS

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las diez menos veinte minutos comenzó la sesión que, en segunda citación, celebró anoche el Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Entero.

Después de manifestar Secretaría que los periódicos oficiales no habían insertado durante la última semana disposición alguna de interés para el Municipio, entró en la orden del día, dándose cuenta de tres instancias en las que solicitaron empadronamiento D. Petra Sanz, D. Obdulio García y D. Celedonio Arribas. Acordóse conceder los empadronamientos pedidos.

Leyóse una comunicación en la que el señor arquitecto se ocupa de los destrozos que han causado las últimas tormentas en algunas vías de la población, marcando los que más han sufrido, y acompañada a la comunicación referida un presupuesto de lo que costarán las reparaciones, cuyo presupuesto asciende a unas 600 pesetas.

Este asunto viene informado por el señor contador en el sentido de que pueden gastarse esas 600 pesetas.

Como las obras han empezado ya, el Sr. Zúñiga propuso, y así se acordó, un voto de confianza para que continúen con urgencia.

Concediéronse la permuta de terrenos en el cementerio, que para construir un panteón, solicita D. Juan Benigno.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, que en cumplimiento del artículo 155 de la Ley Municipal, presenta el señor secretario.

También se dio cuenta de un oficio, en el cual el señor coronel del Regimiento de Artillería de Sitio da parte del mal estado en que se halla el local donde se aloja la tercera batería. El arquitecto, que ya visitó el local, manifiesta la urgencia de proceder a reparar lo denunciado, y así se acuerda. Estas obras ascienden a 120 pesetas.

Alumbrado del Salón

El Sr. Entero encarece la necesi-

dad de proceder a la iluminación del S. Ilón y acera de la Plaza Mayor pues ha llegado el momento de poner dichos pasos en condiciones de que el vecindario de Segovia, pueda utilizarlos en las noches de verano.

Tras ésta se acordó aprobar la instalación de luz en el edificio municipal, por cuenta del municipio, provisional, como todos los años, y por cuenta de la Electricista.

Para esto se acordó que se aprobaran dos presupuestos: el de la instalación provisional asciende a 888 pesetas y el de la instalación definitiva a 2.218.

La economía como se ve es grande haciendo las obras con el carácter de permanentes.

Así lo vió el Sr. Zúñiga, y con razones sacadas del estudio oportuno que ha hecho de ambos proyectos, defendió la instalación permanente.

Dicha opinión es el Sr. Well y el Sr. Raúl Santiago que proponen que se autorice a la Alcaldía para que la comisión correspondiente se avise con el gerente de la Sociedad Electricista a fin de recabar alguna ventaja más para el Ayuntamiento.

También se acordó aprobar la conducta del Sr. Entero en este asunto.

El Sr. Presidente, en vista de estar agotados los capitulos de obras y presupuestos, propone que la comisión de presupuestos estudie algunas transferencias de eredatos pues se necesitan hacer algunas reparaciones importantes y urgentes.

Ruegos y preguntas

El Sr. Zúñiga, creyendo que debe evitarse a todo trance que las sesiones se celebren en segunda citación por ser esto de mal efecto y creyendo que es la hora a que se cita lo que impide que los concejales asistan, propone un nuevo cambio de horas e indica la de las seis de la tarde.

Oponese a esto el Sr. Ramírez por conceptuar poco formal tan repetidos cambios y por entender que debe seguirse el acuerdo tomado por todos.

El Sr. Well recuerda que se opuso a que las sesiones se celebraran a esa hora, y cree también que es conveniente variarlas.

El Sr. Entero está conforme con

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Julio

E cambio atmosférico que anuncia para el final de Junio, seguirá desarrollándose el viernes 1º, en cuyo día quedará hacia el golfo de León un centro de bajas presiones que causará vientos del cuarto cuadrante, con algunos chubascos y tormentas en la parte NE. de la Península.

Del 2 al 3 dominará el buen tiempo en nuestras regiones, si se exceptuan la cantábrica y pirénica, donde ejercerán algunas influencia las bajas presiones que se señalarán en el O. de Francia y en Italia.

Desde el lunes 4 empezará a turbarse la situación en la Península, porque a medida de acentuarse las bajas presiones en el Mediterráneo avanzarán hacia el Centro, con vientos del segundo al cuadrante.

Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas, especialmente del S. Andalucía hacia el Centro, con vientos del segundo al cuadrante.

El martes 5 al mínimo de Andalucía se habrá bifurcado, y sus núcleos se hallarán en el Cantábrico y hacia el SE. de España, produciéndose lluvias y tormentas, principalmente desde el Meridiano central al Mediterráneo.

El miércoles 6 será de transición, siéndose algo tanto en las regiones del Mediterráneo la influencia de las bajas presiones que quedarán en este mar, y notándose en el SO. y O. el avance de un nuevo centro de perturbación, probablemente del Atlántico.

Este penetrará en España el jueves 7, mientras otras depresiones se asocierán al SO. de Irlanda y NO. de Galicia.

El comercio exterior en cinco meses

En Mayo último la importación ascendió a 67.546.000 pesetas, con aumento de 5.193.000 sobre igual mes del año anterior, aumento que se debe principalmente a las primeras materias y a las substanicias alimenticias.

La exportación en dicho mes último fué de 69.231.000 pesetas, con baja de 2.978.00 respecto del mismo mes del año pasado.

El descenso ha sido en las primeras materias, mientras hubo aumento en los artículos fabricados y en las sustancias alimenticias.

En los cinco meses la importación resulta de pesetas 339.7.000, con alta de 2.700.000 sobre igual período del año precedente.

Hay baja en primeras materias y artículos fabricados, y aumento en sustancias alimenticias y entrada de platas.

La exportación ascendió a 343.400.000 pesetas, con un aumento de 19.700.000 sobre el mismo período del año 1903.

El aumento en la exportación se ha obtenido principalmente en las sustancias alimenticias, salida de plata y artículos fabricados, siendo menor en las primeras materias.

La balanza mercantil en los cinco meses, resulta un saldo á favor de España de cuatro millones de pesetas, mientras en los cinco primeros meses del año anterior, fué de 14 millones en contra nuestra.

Derecho de opción

E «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicó ayer una real orden circular en la que se dispone que por los directores de las Academias militares se consulte á los aspirantes á ingreso en las mismas, aprobados en los últimos exámenes y que han sido admitidos en una de una Academia, para que manifestaren por cual de ellas optan, debiendo los citados directores dar cuenta, antes del día 10 del corriente, de la Academia en que deseen ingresar los interesados.

En un magnífico automóvil de su propiedad, hoy han llegado á Segovia, permaneciendo algunas horas entre su familia, los hermanos políticos del señor Sánchez Seijas, capitán profesor de la Academia de Artillería.

En el artículo «Desde Liérganes, El Inex», que publicamos ayer, se deslizaron varias erratas, que debemos subsanar, tales como decirse «espaciosos cubiertos», en vez de «espaciosos cuartos» y «repassa el pabellón por separar el pabellón», las cuales no dudamos habrá suprido el buen criterio de nuestros lectores.

